



REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Licdo. Javier Danilo Smith Chen

Teléfonos: 302-2760
302-2761
Fax: 302-2762

GALERIAS OBARRIO
ENTRE VÍA ESPAÑA Y VÍA BRASIL
PRIMER PISO, OFICINA 70

Apartado Postal 0834-00288
Carrasquilla, P. R. de Panamá
e-mail: notaria9@tcarrier.net

COPIA
ESCRITURA No. 1722 DE 5 DE FEBRERO DE 20 09

POR LA CUAL se protocoliza ACTA DE UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE MIEMBROS DEL CLUB DE KARTISMO PANAMEÑO.



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS

mb----- (1722) -----

POR LA CUAL se protocoliza ACTA DE UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DEL **CLUB DE KARTISMO PANAMEÑO**.

----- Panamá, 5 de Febrero de 2009. -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los cinco (5) días del mes de Febrero de dos mil nueve (2009), ante mí, Licenciado **JAVIER DANILO SMITH CHEN**, Notario Noveno Suplente del Circuito de Panamá, con cédula número ocho - doscientos veintiséis - novecientos dos (8-226-902), compareció personalmente **JAVIER ORILLAC ICAZA**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos treinta y ocho - mil doscientos cincuenta y siete (8-238-1257), abogado en ejercicio, actuando en nombre y representación del **CLUB DE KARTISMO PANAMEÑO**, debidamente inscrito a la Ficha veintiún mil novecientos noventa y ocho (21998), Sigla C, Documento setecientos setenta y seis mil doscientos setenta y siete (776277), de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, y existente bajo las leyes de la República de Panamá, y debidamente facultado para este acto, me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, copia del ACTA DE UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DEL **CLUB DE KARTISMO PANAMEÑO**, celebrada el día quince (15) del mes de Enero de dos mil nueve (2009).

Advertí a los comparecientes que la copia de esta escritura debe ser inscrita; y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **YULIA CORREA DE QUINTERO**, con cédula de identidad personal número ocho - trescientos ochenta - noventa y seis (8-380-96) y **LUZGINIEVE CASTRO DE FIGUEROA**, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos cuarenta y siete - quinientos diez (8-247-510), mayores de edad, panameñas, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, con los testigos ante mí, el Notario que doy fe, -----

ESCRITURA PUBLICA NUMERO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS

----- (1722) -----

(Fdos.) **JAVIER ORILLAC ICAZA** ----- Yulia Correa De Quintero ----- Luzginieve Castro de Figueroa ----- **JAVIER DANILO SMITH CHEN**, Notario Noveno Suplente del

Circuito de Panamá.

ACTA DE UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS

DEL CLUB DE KARTISMO PANAMEÑO

Siendo las siete de la noche (7:00 p.m.) del día quince (15) del mes de Enero de dos mil nueve (2009), en la ciudad de Panamá, se llevó acabo, debidamente convocada mediante notificación escrita y notificada a todos los miembros del Club, una Asamblea General Ordinaria para la elección de la nueva Junta Directiva del CLUB DE KARTISMO PANAMEÑO, debidamente inscrita a la Ficha veintitún mil novecientos noventa y ocho (21998), Sigla C, Documento setecientos setenta y seis mil doscientos setenta y siete (776277), de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, y existente bajo las leyes de la República de Panamá.

La Asamblea General Ordinaria fue presidida por el Presidente, el señor **EDGARDO PANAY** y actuó como Secretario el señor **ELIAS VIRUET**, ambos titulares de dichos cargos. El secretario confirmó la existencia de la totalidad de los miembros. Habiendo quórum necesario para celebrar la reunión, el Presidente dio inicio a la sesión, indicando que el propósito de la reunión era discutir la conveniencia de reestructurar la composición de la Junta Directiva de la sociedad, en los siguientes términos:

Cambiar al Presidente del club, el señor **EDGARDO PANAY**; al Vicepresidente, el señor **VICTOR CASTRO**; al Tesorero, el señor **ASIF TARAJIA ASVAT**; al Secretario, el señor **ELIAS VIRUET**; y a los vocales, los señores **GILBERTO CASTILLO** y **RICARDO VITERI**.

De ser aprobada la moción, entonces designar como nuevo Presidente de la sociedad al señor **JUAN PABLO PEREIRA**, como nuevo Vicepresidente al señor **CARLOS GOMEZ**, como nuevo Tesorero al señor **EDUARDO GONZALEZ**, como nuevo Secretario al señor **JOSE LUIS DE GRACIA**, y como nuevo Vocal al señor **ENRIQUE GILLETTE**.

De ser aprobada la moción, designar al señor **JUAN PABLO PEREIRA**, para que en nombre y representación de la sociedad realice todas las gestiones necesarias para que se concreten las modificaciones aquí descritas, y autorizar al Licenciado **JAVIER ORILLAC ICAZA**, abogado en ejercicio, con oficinas ubicadas en Avenida Samuel Lewis y Calle cincuenta y ocho (58), P.H. Torre ADR Technologies, Piso siete (7), Local siete - A (7-A), Ciudad de Panamá, para protocolizar e inscribir en el Registro Público lo acordado en la presente acta.

El Presidente indicó que estima conveniente para los asuntos del club aprobar las modificaciones en



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

los términos descritos.

De esta manera y habiendo discutido el tema, tras moción debidamente realizada y secundada se aprobó por unanimidad lo siguiente:

SE RESOLVIÓ:

PRIMERO: Cambiar al Presidente del club, el señor EDGARDO PANAY; al Vicepresidente, el señor VICTOR CASTRO; al Tesorero, el señor ASIF TARAJIA ASVAT; al Secretario, el señor ELIAS VIRUET; y a los vocales, los señores GILBERTO CASTILLO y RICARDO VITERI.

SEGUNDO: Aprobar la designación de los señores JUAN PABLO PEREIRA, CARLOS GOMEZ, EDUARDO GONZALEZ, JOSE LUIS DE GRACIA y ENRIQUE GILLETTE en la Junta Directiva de la sociedad CLUB DE KARTISMO PANAMEÑO, la que quedará conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTE JUAN PABLO PEREIRA
- VICE-PRESIDENTE CARLOS GOMEZ
- TESORERO EDUARDO GONZALEZ
- SECRETARIO JOSE LUIS DE GRACIA
- VOCAL ENRIQUE GILLETTE

TERCERO: Designar al señor JUAN PABLO PEREIRA, para que en nombre y representación de la sociedad realice todas las gestiones necesarias para que se concreten las modificaciones aquí descritas, y autorizar al Licenciado JAVIER ORILLAC ICAZA, abogado en ejercicio, con oficinas ubicadas en Avenida Samuel Lewis y Calle cincuenta y ocho (58), P.H. Torre ADR Technologies, Piso siete (7), Local siete - A (7-A), Ciudad de Panamá, para protocolizar e inscribir en el Registro Público lo acordado en la presente acta.

Sin otro objetivo a ser tratado en la reunión, la misma se cerró el mismo día.

(Fdos.) Presidente, EDGARDO PANAY Secretario, ELIAS VIRUET

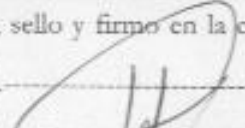
El Suscrito Secretario certifica que lo anterior es fiel copia del acta que reposa en el Registro de Actas del club.

(Fdos.) Secretario, ELIAS VIRUET

Documento Preparado y refrendado por el Licenciado Javier Orillac Icaza, Abogado en ejercicio, con Cédula No.8-238-1257 Idoneidad No.1792.

Notaría Pública de Panamá Colegiado

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, a los
cinco (5) días del mes de Febrero
/ del dos mil nueve (2009).


Licdo. JAVIER DANILLO SMITH CHEN
NOTARIO PÚBLICO MOVENO
Primer Suplente



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá
Tomo: 2009
Presentante: EDUARDO PEREZ
Liquidación No.: 8709010721
Ingresado Por: CRISCU

Fecha y Hora: 2009/02/10 16:56:01:3
Asiento: 027559
Cedula: 9-701-1233
Total Derechos: 75.00



Jefe de Diario

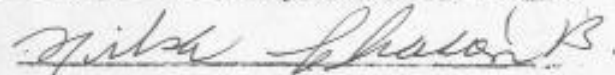
Registro Público de Panamá
Departamento de Enajena-
ción Documental Definitivos



Documentos Retirado sin inscribir por

Qui: Eduardo Perez
Cedula No. 9-701-1233

13 de Febrero de 2009



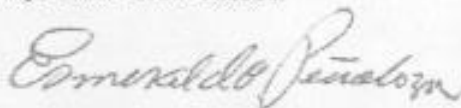
Firma de Jefe



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá
Tomo: 2009
Presentante: EDUARDO PEREZ
Liquidación No.: 8709010481
Ingresado Por: CRISCU

Fecha y Hora: 2009/02/17 11:50:54:6
Asiento: 032382
Cedula: 9-701-1233
Total Derechos: 50.00



Jefe de Diario





REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

2686
4018

REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

3004.00

10:02:09

Pa 1029



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Registro Público de Panama
Departamento de Entrega
Documentos Defectuosos

Documentos Retirado sin inscribir por

Nombre: Eduardo Perez
Cédula No. 9-701-1233

Junio 27 de 2009 de 2009

[Signature]
Firma de Jefe



INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá
Tomo: 2009
Presentante: EDUARDO PEREZ
Liquidación No.: 8709011911
Ingresado Por: ORMA6

Fecha y Hora: 2009/03/02 10:32:42:3
Asiento: 039439
Cedula: 9-701-1233
Total Derechos: 50.00

[Signature]

Jefe de Diario



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Publico de Panamá

Clasificación de Mercantil: _____ Ficha No. 21998 Sigla No. C
Documento Redi No 1538393
Operación realizada Acta
Derechos de Registro Ef. 40.00
Derechos de Certificación Ef. 10.00
Panamá 12 de marzo de 2009

[Signature]
Registrador Jefe

